

De: [Isabel Lucrecia Ortiz Urgiles](#)
A: [Sandra Maria Cardenas Vela](#)
Cc: polborjt@hotmail.com; [Paul Alexander Borja Torres](#)
Asunto: INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FA 2021
Fecha: lunes, 11 de abril de 2022 12:32:00
Archivos adjuntos: [INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 11 -04-2022.docx](#)
[image001.png](#)

Estimada Sandra

Remito INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FA 2021 para tu revisión y aprobación previo a la carga en la página web institucional y a la convocatoria del Comité Mixto 2 para la coordinación del evento de deliberación ciudadana.

Saludos cordiales

Ing. Isabel Ortiz Urgiles, MBA

COORDINADORA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

FONDO AMBIENTAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Av. Río Coca E6-85 e Isla Genovesa

Teléfono: (+593)2-3952300 Extensión: 24159

Correo: isabel.ortiz@quito.gob.ec

Website: www.fondoambientalquito.gob.ec



FONDO AMBIENTAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



023952300 – EXT#24158



FAMBIENTAL@QUITO.GOB.EC



AV. RÍO COCA E6 85 ISLA GENOVESA

INDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	4
DESARROLLO DE CONTENIDOS.....	5
Descripción de proyectos ejecutados.....	6
CONVENIOS INTERNACIONALES.....	16
Acuerdo: Fondo Ambiental – European Commission.....	17
Acuerdo: Fondo Ambiental - UEMI.....	17
Acuerdo: Fondo Ambiental - GIZ	18
FONDOS CONCURSABLES.....	19
SITUACIÓN FINANCIERA.....	20
Composición presupuestaria por fuente de financiamiento	20
Detalle de financiamiento de proyectos: asignado vs. Ejecutado	22
CONSULTAS CIUDADANAS.....	22

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

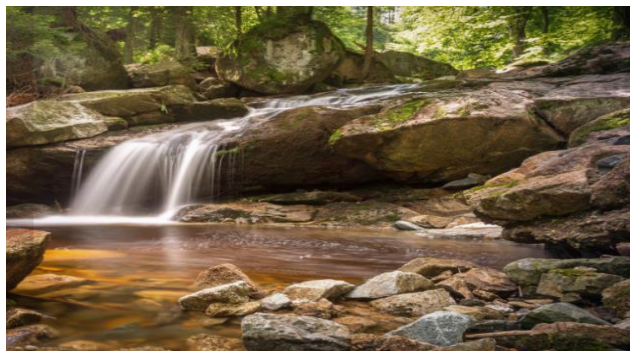
FONDO AMBIENTAL 2021



PRESENTACIÓN

El Fondo Ambiental es una entidad adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) que goza de autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, creada mediante Ordenanza Metropolitana Nro. 146, de fecha 20 de mayo de 2005, ratificada y actualizada a través de Ordenanza Metropolitana Nro. 250, de fecha 17 de abril de 2008.

Nuestro principal objetivo se basa en orientar esfuerzos hacia el financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos que tiendan a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y de la calidad ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito, en un marco de honestidad y transparencia; promoviendo la captación de recursos que permitan una mejora continua de la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.



En este sentido, la naturaleza misma de nuestra institución nos compromete a mantener una interacción permanente con la ciudadanía a través de la cual se promuevan mecanismos de participación e involucramiento directo en la generación e implementación de ideas, propuestas y proyectos que atiendan las necesidades urgentes del DMQ en materia medio ambiental.

Por consiguiente, para nuestra administración, el proceso de rendición de cuentas se constituye como el mejor mecanismo a través de la cual la institución puede informar y presentar de manera transparente todas aquellas acciones que se han desarrollado en el marco de nuestras competencias y atribuciones, juntamente con la participación activa de la ciudadanía Quiteña.

Para este fin, uno de los mecanismo dispuestos por la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es la conformación de la comisión mixta No.1 la misma que tiene por objetivo principal facilitar el proceso de rendición de cuentas y velar por que las consultas ciudadanas y la contestación a la mismas sean sistematizadas e incorporadas en el informe narrativo de rendición de cuentas que debe ser preparado anualmente por las instituciones activas y obligadas a cumplir con este proceso.

En este sentido, el Fondo Ambiental en concordancia con sus obligaciones y responsabilidades y considerando las demandas de información planteadas por la ciudadanía, presenta el siguiente informe correspondiente a la gestión realizada durante el año 2021, el cual ha sido trabajado conjuntamente por la Asamblea Ciudadana que se ha conformado para el efecto.

OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El presente informe de rendición de cuentas tiene por objetivo presentar a la ciudadanía una descripción sintetizada del trabajo desarrollado durante el año 2021 por el Fondo Ambiental, así como los resultados alcanzados.

El informe narrativo, por lo tanto, constituye en sí una herramienta de alta importancia a través de la cual la ciudadanía puede 1) entender el alcance de nuestra gestión, 2) conocer los diferentes programas y proyectos que se han venido ejecutando ya sea con recursos propios o con recursos provenientes de organismos internacionales para la implementación de soluciones ambientales, 3) evaluar la gestión del Fondo Ambiental 4) utilizar dicha información como referencia y/o punto de partida para la generación de nuevas ideas o soluciones que ayuden a complementar acciones pasadas y presentes, y 5) apropiarse y empoderarse de aquello que aún está por hacer dentro de la gestión pública y brindar recomendaciones para el mejoramiento constante de los servicios ofrecidos.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

En virtud de las obligaciones y responsabilidades del Fondo Ambiental, la presente sección tiene por objetivo informar a la ciudadanía sobre los diferentes proyectos ambientales que han sido ejecutados con corte a diciembre de 2021 e informar los resultados alcanzados durante las etapas de implementación de cada uno de ellos.

Durante el año 2021, El Fondo Ambiental ejecutó 10 proyectos ambientales dentro de los siguientes programas: Calidad Ambiental, Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento Institucional Ambiental y Patrimonio Natural. En la próxima sección, se presentan los proyectos ejecutados como parte de cada uno de los programas mencionados.

La gestión del Fondo Ambiental contribuye al Eje Territorial del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) y al Objetivo Estratégico 2: Promover



una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles. Busca reducir la huella ambiental y adaptar la ciudad y sus barrios para vivir sanos y resistir y salir más fuertes frente a los impactos que la degradación ambiental produce. Así como también, pretende que se incluya en toda la gestión municipal los criterios de gestión de riesgos.

El Fondo Ambiental genera su portafolio de productos y servicios con la intención de dar cumplimiento a su misión y visión institucional, gracias a la gestión que para esto se lleva a cabo.

MISIÓN

El Fondo Ambiental es una entidad desconcentrada, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, que orienta sus esfuerzos hacia el financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos que tiendan a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y de la calidad ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito, en un marco de honestidad y transparencia; promoviendo la captación de recursos que permitan una mejora continua de la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.

VISIÓN

El Fondo Ambiental al 2025 será una entidad desconcentrada, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, cuyas acciones demuestren efectividad, proactividad, transparencia, liderazgo a través de la gestión de un talento humano comprometido; referente a nivel nacional y regional en el levantamiento de recursos y financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos ambientales. Contará con una estructura orgánica fortalecida y con las herramientas tecnológicas necesarias para una eficiente captación de recursos que le permita no solo ser una institución autosostenible, sino también generar una rentabilidad económica con el fin de efectuar reinversión en proyectos ambientales dentro del Distrito.

Al respecto, es importante indicar que todas las actividades que se efectúan van en estrecha coordinación con las direcciones de la Secretaría de Ambiente, ente técnico y rector en materia ambiental en el DMQ. De hecho, entre las funciones que debe cumplir el Fondo Ambiental, establecidas en el artículo IV.3.97 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra el fortalecimiento a la gestión de la Secretaría de Ambiente.

Descripción de proyectos ejecutados

En este sentido, durante el año 2021, el Fondo Ambiental ha apoyado financieramente con recursos propios e internacionales para la ejecución de proyectos contemplados en los programas de Calidad Ambiental, Corresponsabilidad Ciudadana y Patrimonio Natural.

Dentro del área del programa de Calidad Ambiental, se han ejecutado los siguientes 4 proyectos:



A continuación, se presenta un resumen sistematizado de las metas, resultados alcanzados y la contribución para la consecución de metas globales establecidas en el PMDOT de los 4 proyectos del programa de Calidad Ambiental.

PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	REDUCCIÓN DE EMISIONES AL AIRE
OBJETIVO	Promover y ejecutar acciones que permitan facilitar la descarbonización del transporte en el DMQ.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	Lograr que el 72% de los buses de transporte público evaluado se encuentre dentro de los valores máximos permisibles de (opacidad) emisiones al 2023.

META 1	
Lograr que al menos 68% de los buses de transporte público estén dentro de los valores máximos permisibles de (opacidad) emisiones	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
68%	89%
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
El proyecto muestra mediciones continuas entre los meses de enero hasta abril de 2021. Posteriormente se reportan mediciones realizadas por la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) hasta el mes de agosto y se retoman a mediados de noviembre. En este período de medición se registra 89% de enero y febrero, 84% de marzo y abril, 85% mayo y junio, y 87% julio y agosto, evidenciando que existió cumplimiento de la meta planteada.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
Los procesos de evaluación periódica de la emisión de gases al aire aportan a generar una valoración sobre la calidad de aire que tiene el DMQ, superando la meta planteada en el PMDOT que es de 72% de buses se encuentren dentro de los valores permisibles, de tal forma que se podría evaluar una estrategia distinta para generar controles específicos, evaluar los límites permisibles de contaminación y mejorar aún más la calidad del aire de la ciudad.	

META 2	
Al menos 1 iniciativa pública y/o privada relacionada con la descarbonización de transporte en Quito cada año identificado.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
1	1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
El 09 y 10 de diciembre de 2021 se asistió al primer taller participativo presencial para la fase III de la “Elaboración de la Política Nacional de Movilidad Urbana Sostenible (PNMUS)” promovido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el apoyo de Euro Clima y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Se aportó con ideas y experiencias desde la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito para la definición de contenidos de las Guías Transversales y Técnicas para la Estrategia de Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Estas guías son una iniciativa importante para promover la descarbonización del transporte en el país y la ciudad.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	

El involucramiento tanto del sector público, a nivel nacional y local, como desde el ámbito privado, aporta a fortalecer los procesos de descarbonización de transporte en Quito, aspecto que se está fundamentando desde el nivel técnico y centrado en la transformación del transporte del DMQ.

PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIÓN CLIMÁTICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y DE LA VULNERABILIDAD EN EL DMQ
OBJETIVO	Impulsar políticas y acciones de cambio climático, bajo la visión de una neutralidad climática
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	Reducir en 560.000 toneladas de CO2 equivalente con relación al crecimiento proyectado al 2023.
META	
Reducir 400.000 toneladas de CO2 de la huella de carbono del DMQ en relación al crecimiento proyectado.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
400.000	400.000
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
Al mes de diciembre se logró una reducción de 400.000 toneladas de CO2E, que corresponde a una reducción acumulada de emisiones, desde el año 2017 al 2021. Anualmente la reducción de emisiones es de 80.000 toneladas de CO2E. Esto se determina en función de cálculos y análisis realizados a través de herramientas para proyección de emisiones y cálculo de potenciales de reducción de emisiones (utilizando hojas de cálculo), por lo que desde 2017 hasta diciembre 2021 se tiene un cumplimiento de la meta del 100%.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
El proyecto contempla diferentes actividades para el avance de la gestión local de cambio climático y para el cumplimiento de las metas territoriales. Cabe indicar que el DMQ ha consolidado el Plan de Acción Climático (PACQ), con metas y acciones que permitan llegar a la carbono neutralidad en el 2050; en este sentido, la meta del proyecto se alinea con la meta del Plan de Acción Climático de Quito, que es la misma del PMDOT.	

PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONITOREO CONTINUO DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, EL AGUA Y NIVELES DE RUIDO
OBJETIVO	Garantizar el Derecho a la Ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	- Aplicar la norma técnica de ruido ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito al 2025. - Reducir al menos el 10% la carga contaminante de emisiones atmosféricas y descargas líquidas industriales en el Distrito Metropolitano de Quito al 2024

META 1
Mantener al menos el 90% de los parámetros acreditados

RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
90%	90%
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
A pesar de que en el último trimestre del año 2021 el laboratorio de Investigación Análisis y Monitoreo de Quito (IAM-Q) se acogió a la suspensión voluntaria de algunos parámetros se cumple la meta establecida. Los parámetros acreditados se confirman después de que el laboratorio IAM-Q pasó una auditoría interna en octubre/2021 y la evaluación por parte del Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) en noviembre del 2021. Alcance de acreditación / resolución NRO. SAE-ACR-0345-2021.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
La generación continua de información confiable sobre la calidad del aire, meteorología, calidad del recurso hídrico y mediciones de ruido del DMQ, sirve de base para la toma de decisiones de gestión ambiental, formulación política pública, así como el control de emisiones a la atmósfera y descarga de efluentes por parte de establecimientos del DMQ para instar al cumplimiento de valores permisibles con el fin de precautelar que la ciudadanía pueda vivir en un ambiente sano.	

META 2	
Obtener al menos el 80% de datos válidos en función de las estaciones existentes en el año de análisis.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
80%	187%
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
Se cumple la meta planificada. La meta establecida es el 80%; sin embargo, se obtiene un 100% de cumplimiento de datos válidos. Todas las estaciones automáticas estuvieron operando de manera continua, se cuantificaron los contaminantes indicados en la Norma Ecuatoriana de Calidad del Aire, de igual manera la Red de Meteorología mantuvo una operación constante. Dentro de los logros obtenidos durante el 2021, está la consolidación de las relaciones internacionales con la NASA, C40, Proyecto Aires Nuevos - Children's Investment Fund Foundation CIFF y WRI.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
Mantener la base de datos continua y de largo plazo permite entender el fenómeno ambiental e identificar anomalías, cambios de tendencias y fenómenos que afectan la calidad de aire de la ciudad. La información de este tipo contribuye no sólo al cumplimiento de las exigencias de la Constitución y el PMDOT, sino que entrega datos para la toma de decisiones, formulación y evaluación de política pública, y contribuye a nivel mundial para la generación de modelos globales y regionales de calidad de aire.	

PROGRAMA CALIDAD AMBIENTAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTROL Y REGULARIZACIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO	Contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental de los recursos naturales y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano a los habitantes del DMQ.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	Aplicar la norma técnica de ruido ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito al 2025.

	Reducir al menos el 10% la carga contaminante de emisiones atmosféricas y descargas líquidas industriales en el Distrito Metropolitano de Quito al 2024.
META	
Lograr que el 70% de las actividades económicas se encuentren en procesos de regularización, control y seguimiento para el cumplimiento de la normativa ambiental.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
70%	70%
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
En el 2021 se han emitido 1.039 permisos ambientales de los cuales 911 corresponden a certificados ambientales, 112 registros ambientales y 16 licencias ambientales. A través de denuncias ingresadas a la Secretaría de Ambiente y ejecución de operativos de control se ha logrado la atención de 187 inspecciones a establecimientos que se derivan de las denuncias, así como 16 inspecciones de seguimiento ambiental a regulados. Se han realizado 165 operativos de control y 1.328 seguimientos ambientales.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
Esto aporta al PMDOT en relación con el nivel de cumplimiento de la normativa ambiental, lo que conlleva a un adecuado manejo de residuos sólidos, control de niveles de ruido, emisiones de gases y descargas líquidas industriales dentro de los niveles máximos permisibles.	

De manera similar como parte del programa de corresponsabilidad ciudadana, se ha ejecutado durante el año 2021 el proyecto Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ, sobre el cual también se presenta a continuación un resumen sistematizado de los logros alcanzados en relación con las metas planificadas:



PROGRAMA	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	
NOMBRE DEL PROYECTO	BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ
OBJETIVO	Mantener una intervención permanente de buenas prácticas ambientales y/o producción más limpia en distintos sectores del DMQ, a través de campañas de educomunicación y sensibilización ambiental que incrementen políticas de desarrollo sostenible y corresponsabilidad ciudadana.

META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	• Lograr que el 15% de unidades educativas participen de manera activa en implementación de buenas prácticas ambientales al 2025. • Lograr que el 20% de actividades económicas categoría 1 participen de manera activa en implementación de buenas prácticas ambientales al 2025. • Reducir en 8%, al 2030, la producción per cápita (PPC) de RSU con respecto al año base. • Al 2030 reducir la cantidad de residuos sólidos que llegan al relleno sanitario en al menos un 25%. • Al 2033 duplicar la separación en la fuente de los residuos sólidos urbanos.
META	
Implementar 35 estrategias de buenas prácticas ambientales y/o producción más limpia en el DMQ.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
35	66
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
Campaña de educomunicación y sensibilización ciudadana enfocada al desarrollo sostenible, implementada mediante: 63 campañas de educomunicación enfocadas en temas ambientales, desarrolladas e implementadas por el equipo de comunicación. Estrategias de buenas prácticas ambientales para instituciones educativas, barrios, y actividades económicas en el DMQ: • Número de capacitaciones en instituciones educativas: 7 • Número de personas capacitadas en instituciones educativas: 383 personas • Número de capacitaciones en barrios: 10 • Número de personas capacitadas en barrios: 169 personas • Número de capacitaciones “Casa Adentro” y “Camino a la Dam”: 19 • Número de personas capacitadas en instituciones en el marco de la actividad “Casa Adentro” y “Camino a la Dam”: 404 personas • Número de personas capacitadas en mercados: 201 personas	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
La intervención en diferentes sectores del DMQ, tiene como finalidad concientizar sobre la importancia del cuidado y respeto de la naturaleza a través de la promoción e implementación de buenas prácticas ambientales, así como también aportar en la formación de los estudiantes a través de charlas y talleres sobre gestión ambiental. BPA's en actividades económicas, tiene la finalidad de promover cambios en los negocios (micro, pequeña y medianas empresas - MPYMES) y fundamentalmente en el comportamiento y los hábitos de las personas que en ellos trabajan para minimizar los impactos o riesgos ambientales, generar el ahorro de los recursos y fortalecer el desempeño ambiental de los mismos. Así mismo, con organizaciones barriales, se ha trabajado el desarrollo de propuestas de minimización en la generación de residuos, y en la implementación de sistemas de separación de residuos en la fuente, con la participación de recicladores de base.	

Por su parte, dentro del programa de patrimonio natural, se han ejecutado los siguientes cinco (5) proyectos.



A continuación, también se presenta el resumen de logros obtenidos durante el año 2021:

PROGRAMA PATRIMONIO NATURAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE LOS CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA
OBJETIVO	Fortalecer la gestión del arbolado urbano en el DMQ.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	Consolidar 5 kilómetros cuadrados de la red verde urbana al 2033.
META	
Consolidar el arbolado urbano en por lo menos 3 corredores de la red verde urbana.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
3	1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
Se realizó la planificación y una intervención puntual en el área verde de ciudad bicentenario, para la implementación de 14 hectáreas de arbolado urbano, que incluye terrenos públicos de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda. Se proyecta continuar con la implementación de áreas de parque de la red verde urbana en Bellavista y Bella Aurora.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
En el sector de Pomasquí, al norte de la ciudad de Quito, la recuperación de cobertura en la serie de quebradas que bajan desde el Casitagua hacia el Río Monjas, así como de las quebradas que bajan desde la parte alta de Calderón hacia la misma cuenca, permite activar un proceso gradual de conformación de un corredor verde urbano, en un sector de desarrollo urbano activo y denso.	

PROGRAMA PATRIMONIO NATURAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ
OBJETIVO	Implementar procesos de manejo ambiental integral en sectores prioritarios en Quebradas seleccionadas.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	- Al 2033 recuperar 47.396,92 hectáreas de quebradas vivas. - Activar procesos de manejo integral en el 10% de quebradas prioritizadas hasta el 2025.
META	
Recuperar 2 quebradas prioritizadas en el DMQ	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
2	2
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
Durante el período enero a diciembre de 2021, la Dirección de Patrimonio Natural de la Secretaría de Ambiente acompañó el desarrollo de dos proyectos de recuperación de quebradas dentro del Distrito Metropolitano de Quito: proyecto WAYCU en la quebrada el Tejar y el proyecto La Josefina, en Carcelén bajo. En los dos casos, el componente de participación de los vecinos fue el más importante, sobre todo en lo que tiene que ver con rescate de los servicios ambientales asociados a las quebradas y el uso alternativo del espacio natural (Jardín de aves en el Tejar y jardines de lluvia para recuperar la vitalidad del suelo, en La Josefina).	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
El trabajo de recuperación de puntos críticos en diferentes quebradas del DMQ permite aportar gradualmente con espacios para restauración ecológica, en ribera y taludes, así como en las secciones de bordes de protección. La atención a las denuncias ciudadanas sobre afectación a quebradas ha permitido activar un proceso gradual de definición de los bordes superiores de las quebradas, a fin de controlar el uso inadecuado del espacio público o de áreas de alto riesgo.	

PROGRAMA PATRIMONIO NATURAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL CON PRINCIPIO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.
OBJETIVO	Incrementar los procesos de recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ en el marco del proyecto un millón de árboles.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	Lograr que 200 hectáreas se encuentren bajo procesos de recuperación de cobertura vegetal aplicando principios de restauración ecológica al 2023.

META	
Plantar 150,000 árboles para procesos de recuperación de la cobertura vegetal aplicando principios de restauración ecológica	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
150.000	76.665
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	

76.665 árboles fueron plantados en sitios estratégicos del DMQ, como el Ilaló, parroquias norcentrales, Acus Camino de los Yumbos, Pachijal, Ciudad Bicentennial, cerro Casitahua, Lloa, el Quinche; bajo diferentes sistemas como enriquecimiento forestal, sistemas agroforestales, formación de bosquetes, cubriendo una superficie de 157,02 hectáreas.

DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO

El fomento y apoyo técnico de la Secretaría de Ambiente a procesos de restauración ecológica en diferentes sectores del distrito incrementa las áreas de cobertura vegetal nativa recuperada a través de la aplicación de diferentes sistemas de restauración activa y pasiva, sistemas agroforestales y silvopasturas.

META

800 hectáreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal aplicando principios de restauración ecológica

RESULTADOS ALCANZADOS

PLANIFICADO

800

CUMPLIDO

6

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META

Durante el año 2020 y gran parte del 2021, el equipo técnico que realiza los procesos de recuperación de la cobertura en coordinación con las Administraciones Zonales y que además cuenta con un fuerte componente de participación ciudadana, debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID 19, no pudo ejecutar trabajos en campo.

DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO

El fomento y apoyo técnico de la Secretaría de Ambiente a procesos de restauración ecológica en diferentes sectores del distrito, incrementa las áreas de cobertura vegetal nativa recuperada a través de la aplicación de diferentes sistemas de restauración activa y pasiva, sistemas agroforestales y silvopasturas.

PROGRAMA

PATRIMONIO NATURAL

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN EL DMQ
OBJETIVO	Desarrollar políticas públicas que incidan en la promoción y fortalecimiento de la gestión ambiental y de sostenibilidad en el DMQ.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	Desarrollar al menos 2 instrumentos de políticas públicas ambientales y de sostenibilidad en el DMQ hasta el 2023.

META

Desarrollar al menos 3 instrumentos de políticas públicas ambientales y de sostenibilidad para el DMQ.

RESULTADOS ALCANZADOS

PLANIFICADO

3

CUMPLIDO

2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META

En Sesión Ordinaria Nro. 134 del Concejo Metropolitano de Quito efectuada el 20 de abril de 2021, en el punto número IV, se trató el “Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Capítulo II, Título I, Libro IV.3 del Código Municipal que incorpora la sección VII “para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos reutilizables, biodegradables y compostables en el Distrito Metropolitano de Quito.” (IC-CAM-2021-001)”, durante el cual el proyecto normativo fue aprobado por unanimidad.

El Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la Gestión Integral de Incendios Forestales en el DMQ fue desarrollado. Se registran revisiones de la Coordinación Jurídica y se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección de Políticas con la finalidad de seguir el procedimiento adecuado.

DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO

El desarrollo de instrumentos de políticas ambientales y de sostenibilidad como son el proyecto de Ordenanza Metropolitana para la Gestión Integral de Incendios Forestales en el DMQ y proyecto Ordenanza de Protección, Fomento y Preservación del Arbolado Urbano y Diversidad Asociada en el Marco de la Red Verde Urbana, están orientadas a aportar a que Quito se convierta en una ciudad segura y sostenible, promoviendo una gestión integral ambiental y de riesgos.

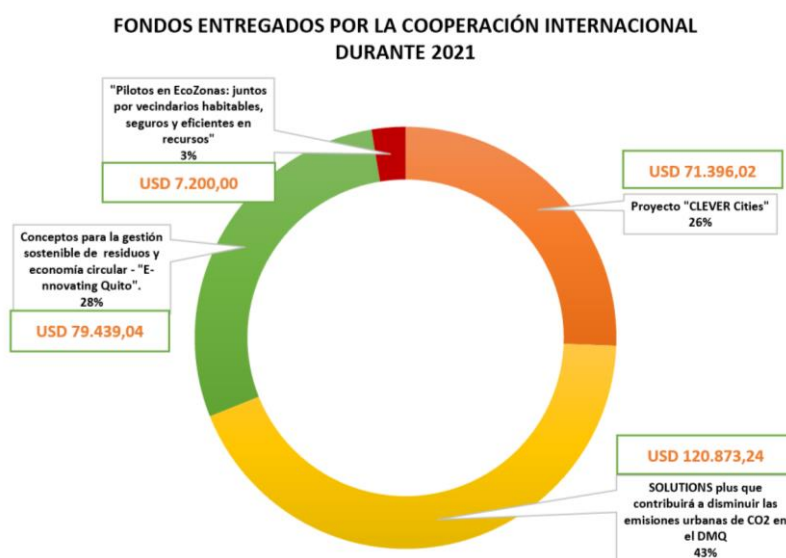
PROGRAMA PATRIMONIO NATURAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
OBJETIVO	Mantener el Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas existentes en el DMQ.
META DEL PMDOT 2021 – 2033 AL QUE CONTRIBUYE	- Al 2033 recuperar 99.451,47 hectáreas de áreas de conservación y uso sostenible. - Al 2033 recuperar 65.618,36 hectáreas de protección de humedales (APH). - Lograr que el 20% de la superficie degradada de las Áreas De Intervención Especial y Recuperación (AIER) del Distrito Metropolitano de Quito se encuentren bajo procesos de recuperación hasta el 2025. - Al 2033, realizar el 100% de la actualización de la delimitación del AIER Pichincha - Atacazo. - Al 2033, incrementar el número de parques metropolitanos en el AIER Pichincha - Atacazo.
META	
Lograr al menos el 25% de cumplimiento de los planes de manejo de las áreas metropolitanas protegidas existentes.	
RESULTADOS ALCANZADOS	
PLANIFICADO	CUMPLIDO
25%	17,25%
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO POA POR META	
Durante el período se ejecutaron con éxito los procesos de investigación sobre biodiversidad, tales como el Monitoreo del Cóndor Andino en el sector oriental del Distrito Metropolitano de Quito, la generación de la línea de base para caracterizar el conflicto entre la población y la fauna silvestre en el noroccidente del Distrito, y el proyecto de Comunicación y Difusión Quito Biodiverso, todos ellos ejecutados en el marco de la 8va y 10ma Convocatoria de Fondos Concursables del Fondo Ambiental.	
DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
Los procesos de ordenamiento del uso del suelo en las partes altas del AIER Pichincha - Atacazo y del Área de Protección de Humedales Cerro las Puntas permitirá recuperar los servicios ecosistémicos relacionados con humedales que aportan a captaciones de agua, tanto para la ciudad de Quito, como para las parroquias orientales del DMQ.	

CONVENIOS INTERNACIONALES

La gestión del Fondo Ambiental ha logrado la captación de recursos nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos ambientales en el Distrito Metropolitano



de Quito. Durante el periodo 2019 -2021, la Cooperación Internacional entregó al Fondo Ambiental un monto de USD 278.908,30. A diciembre de 2021, el porcentaje de fondos ejecutados asciende a un promedio aproximado de 38%. El monto total 2021, proveniente de la cooperación internacional aportó para la ejecución de se distribuyó de la siguiente manera:



Se encuentran en ejecución 3 de los 4 proyectos citados. El proyecto “Piloto en EcoZonas: juntos por vecindarios Habitables, seguros y eficientes en recursos” financiado por ONU Hábitat no pudo ser ejecutado debido a retrasos en la recepción inicial de los fondos que dificultaron la ejecución de procesos de contratación necesarios para su implementación; y a la inestabilidad institucional presentada durante el año 2021.

A continuación, se presenta un resumen sistematizado de los proyectos internacionales que fueron ejecutados por el Fondo Ambiental en coordinación con la Secretaría de Ambiente durante el año 2021 y que seguirán ejecutándose durante el 2022 y 2023.

Grant Agreement

**Suscriptores: Fondo Ambiental –
Commission European**

Establece los derechos, obligaciones, así como términos y condiciones aplicables a la subvención otorgada para la acción titulada CLEVER Cities – Co-designing Locally Tailed Ecological Solutions para la regeneración de las ciudades con valor añadido y socialmente inclusivo.



CLEVER Cities

Co-diseño de soluciones ecológicas adaptadas localmente para una regeneración socialmente inclusiva y de valor añadido en las ciudades



Suscriptores: Fondo Ambiental – European Commission

NOMBRE DEL CONVENIO		GRANT AGREEMENT CLEVER Cities. ACUERDO GARANTIZADO - CIUDADES INTELIGENTES		
OBJETO	Este acuerdo establece los derechos, obligaciones, así como términos y condiciones aplicables a la subvención otorgada a los beneficiarios para implementar la acción establecida en el Capítulo 2: La subvención se otorga para la acción titulada ‘CLEVER Cities – Co-designing Locally Tailed Ecological Solutions para la regeneración de las ciudades con valor añadido y socialmente inclusivo — CLEVER Cities.			
NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto "CLEVER Cities"			
ESTADO	EN EJECUCIÓN			
FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
	USD 129.840.19	USD 71.396.02	USD 46.613.11	65%

Convenio de aportes de inversión

Suscriptores: Fondo Ambiental – UEMI

Plan piloto de movilidad eléctrica que se desarrollará en el marco del Proyecto SOLUTIONplus entre enero de 2020 y de diciembre de 2023 en Quito y que contribuirá a disminuir las emisiones urbanas de CO2 en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).



**Wuppertal
Institut**



Convenio de aportes de inversión URBAN ELECTRIC MOBILITY INITIATIVE (UEMI) gGmbH				
NOMBRE DEL CONVENIO				
OBJETO	Implementar las acciones necesarias para llevar a cabo el plan piloto de movilidad eléctrica que se desarrollará en el marco del Proyecto SOLUTIONplus entre enero de 2020 y de diciembre de 2023 en Quito y que contribuirá a disminuir las emisiones urbanas de CO2 en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Para el efecto, se introducirán diferentes tipos de vehículos eléctricos de 2 y 3 ruedas en la Zona de Bajas Emisiones que se creará en el Centro Histórico de Quito con el fin de facilitar la conectividad de pasajeros y la distribución de mercancías dentro del área. De esta manera, se integra la movilidad eléctrica en un concepto más amplio de transporte urbano sostenible, que se entrelaza directamente con las iniciativas de transporte no motorizado y los planes de electrificación del transporte público del DMQ.			
NOMBRE DEL PROYECTO	SOLUTIONS plus que contribuirá a disminuir las emisiones urbanas de CO2 en el DMQ			
ESTADO	EN EJECUCIÓN			
FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
	USD 250.481,50	USD 120.873,24	USD 28.915,54	24%

Acuerdo: Fondo Ambiental - GIZ

Gran Agreement.- Collection of Ewaste in Quito

Diseñar un esquema de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) basado en el principio de responsabilidad extendida del productor (REP) en el Distrito Metropolitano de Quito. Complementariamente, se desarrollan dos exhibiciones móviles itinerantes y un sitio web, para sensibilizar a los ciudadanos y recolectar residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) a nivel domiciliario.



RAEE: Collection of E-waste in Quito

Conceptos para la gestión de residuos y economía circular



Suscriptores: Fondo Ambiental – GIZ

Acuerdo de Subvención - Conceptos para la gestión sostenible de residuos y economía circular - "E-nnovating Quito".				
NOMBRE DEL CONVENIO				
OBJETO	Diseñar un esquema de gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) basado en el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en el Distrito Metropolitano de Quito. Complementariamente, se desarrollan dos exhibiciones móviles itinerantes y un sitio web, para sensibilizar a los ciudadanos y recolectar Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) a nivel domiciliario.			
NOMBRE DEL PROYECTO	Conceptos para la gestión sostenible de residuos y economía circular - "E-nnovating Quito".			
ESTADO	EN EJECUCIÓN			
	MONTO TOTAL	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR EJECUTADO	%

FINANCIAMIENTO				EJECUTADO
	USD 233.401,17	USD 79.439,04	USD 31.288,94	39%

FONDOS CONCURSABLES

El Fondo Ambiental en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 literal b) del Reglamento Interno del Fondo Ambiental, tiene en su portafolio de inversión, identificados proyectos, cuya ejecución se encuentra prevista mediante el lanzamiento de “Fondos Concursables” en donde los recursos e iniciativas de la Municipalidad y los ciudadanos convergen en proyectos ambientales en beneficio de la ciudad, constituyendo una fuente de recursos financieros con las que cuenta la sociedad quiteña para facilitar y apoyar la gestión de la calidad ambiental y la conservación de su patrimonio natural, fortaleciendo de esta manera la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental del DMQ.

Sobre esta base, se lanzó la X Convocatoria de Fondos Concursables el 21 de agosto de 2020. Se recibieron 17 propuestas para las 5 categorías definidas y dando cumplimiento al cronograma oficial, se publicó la Resolución Nro. FA-2020-0025-R de fecha 30 de septiembre de 2020 en la que se proclama a los ganadores dentro de 4 categorías, asignando un cofinanciamiento total de USD 345.560,00 distribuidos de la siguiente forma:

FONDOS CONCURSABLES					
PROYECTO	EJEUTOR	ESTADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Valoración de los servicios ambientales y generación de un esquema de incentivos económicos como mecanismos para fortalecer la conservación, manejo y gobernanza del área de intervención especial y recuperación (AIER) Pichincha – Atacazo.	ECOPAR	Terminado	USD 63.560,00	USD 61.522,66	 97%
Quito biodiverso: conocimiento, valoración y protección del patrimonio natural quiteño.	FUNDACIÓN ZOOLÓGICA	Terminado	USD 100.000,00	USD 99.968,86	 100%
Fortalecimiento de capacidades de los comités de gestión, regularización de la tenencia de la tierra y manejo integral de fincas a los actores locales asentados en las tierras que conforman el subsistema de áreas naturales metropolitanas protegidas.	ECOLEX	En Ejecución	USD 150.000,00	USD 82.500,00	 55%
Implementación del modelo de gestión de residuos sólidos en el barrio San Enrique de Velasco.	FUNDACIÓN 21A	Terminado	USD 32.000,00	USD 25.600,00	 80%

Debido a la inestabilidad política que vivió el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito durante el año 2021 y consecuentemente la alta rotación de autoridades de la institución no se realizó el lanzamiento de una Convocatoria a Fondos Concursables. Sin embargo, los proyectos arriba mencionados iniciaron su ejecución durante el año 2020 y continuaron ejecutándose durante el 2021.

SITUACIÓN FINANCIERA

Composición presupuestaria por fuente de financiamiento

El Fondo Ambiental está constituido por los montos provenientes de la recaudación por concepto de derechos y costos ambientales, administrativos, multas impuestas por incumplimiento de las normas establecidas en:

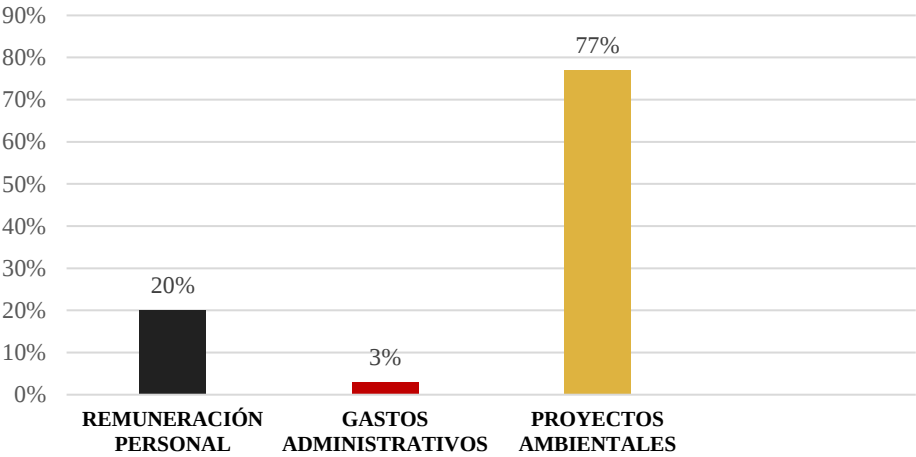
- El 20% de lo recaudado por incumplimiento en los controles aleatorios en la vía pública.
- De la evaluación de impacto ambiental, del sistema de auditorías ambientales y guías prácticas ambientales, del control de la calidad de los combustibles de uso vehicular y la regulación de su comercialización, y demás normas que vayan adicionándose.
- Adicionalmente el Fondo Ambiental se alimentará de donaciones voluntarias o de fondos provenientes del país o del exterior dirigidos a la inversión específica del mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito Metropolitano de Quito.
- Los recursos del Fondo Ambiental no utilizados en el ejercicio presupuestario se reasignarán dentro del ejercicio presupuestario siguiente, para el propio Fondo.

En el año 2021, el Fondo Ambiental contó con un presupuesto institucional de USD 2'019.830,81 el cual se conformó por el 71% de recursos provenientes de entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados, por el 22% de fondos no ejecutados durante el periodo fiscal 2020 y por el 7% de recursos provenientes de donaciones de capital del sector privado no financiero.

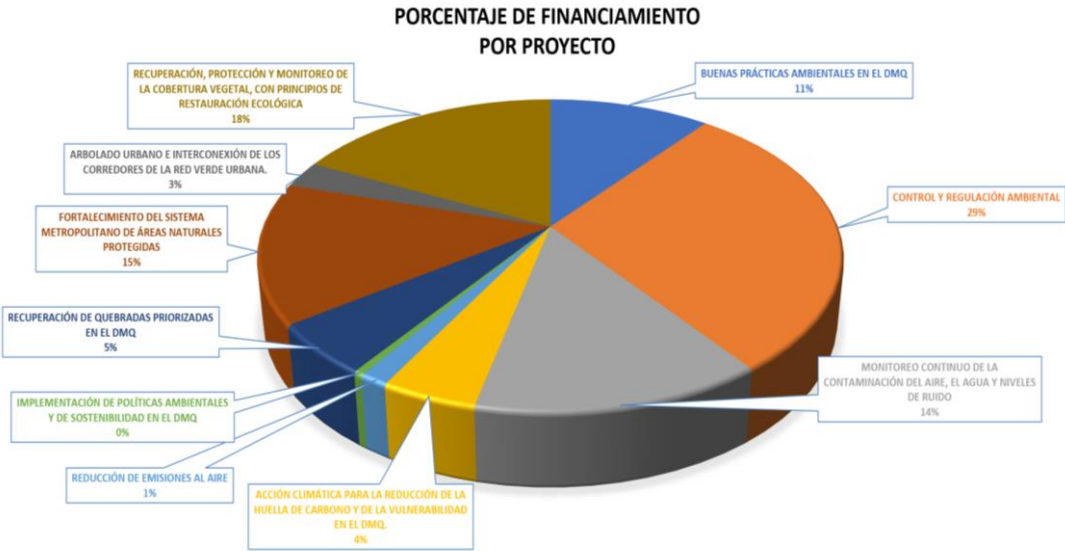


En el año 2021, el Fondo Ambiental ejecutó un total de USD 1.313.683,43 equivalente al 65,04%. Por consiguiente, el valor no ejecutado asciende a USD 706.147,38 (34,96%) el cual pasó a formar parte del presupuesto institucional del año 2022.

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021
POR CATEGORÍA DE GASTO**



El Fondo Ambiental destinó el 77% de sus recursos en la ejecución de proyectos ambientales. En el siguiente gráfico se presenta el porcentaje de financiamiento para los 10 proyectos financiados en el año 2021.



A diciembre de 2021, El Fondo Ambiental destinó

El presupuesto codificado para proyectos de inversión fue de USD 1´670.384,00 y se ejecutó un valor total de USD 1´007.372,68.

Detalle de financiamiento de proyectos: Codificado vs. Ejecutado

No.	PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Buenas prácticas ambientales en el DMQ.	USD 277.898,33	USD 107.090,10
2	Control y regulación ambiental.	USD 326.439,63	USD 294.216,22
3	Monitoreo continuo de la contaminación del aire, el agua y niveles de ruido	USD 239.413,11	USD 137.488,99
4	Acción climática para la reducción de la huella de carbono y de la vulnerabilidad en el DMQ.	USD 208.293,90	USD 45.640,05
5	Reducción de emisiones al aire	USD 22.266,00	USD 13.614,22
6	Implementación de políticas ambientales y de sostenibilidad en el DMQ.	USD 11.100,01	USD 4.560,00
7	Recuperación de quebradas priorizadas en el DMQ	USD 54.810,40	USD 53.107,79
8	Fortalecimiento del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas.	USD 253.737,17	USD 146.668,70
9	Arbolado urbano e interconexión de los corredores de la red verde urbana.	USD 29.103,80	USD 27.770,90
10	Recuperación, protección y monitoreo de la cobertura vegetal, con principios de restauración ecológica.	USD 247.321,65	USD 177.215,71
TOTAL		USD 1.670.384,00	USD 1.007.372,68

CONSULTAS CIUDADANAS



A fin de dar cumplimiento con las obligaciones del proceso de Rendición de Cuentas, durante el mes de febrero de 2022, El Fondo Ambiental implementó en su página web, un canal de consultas ciudadanas, para lo cual creo un Formulario Digital a través del cual la ciudadanía pudo realizar consultas relacionadas con nuestra gestión; a través de este medio únicamente se recibió una consulta ciudadana referente temas de voluntariado. La asamblea de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y participación Ciudadana consultó sobre proyectos de educación ambiental financiados por el Fondo Ambiental. A continuación, se presentan las consultas ciudadanas y las respuestas de la institución en base a las acciones ejecutadas durante el año 2021:

Consulta ciudadana	Respuesta de la institución
Estimados señores Fondo Ambiental me gustaría saber dentro de sus competencias cuántos y cuáles proyectos de Educación Ambiental han financiado.	El Fondo Ambiental ejecutó un proyecto con componentes y actividades de Educación Ambiental en el año 2021. Proyecto: Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ. Objetivo: Mantener una intervención permanente de buenas prácticas ambientales y/o producción más limpia en distintos sectores del DMQ, a través de campañas de Educomunicación y sensibilización ambiental que incrementen políticas de desarrollo sostenible y corresponsabilidad ciudadana. Productos de educación ambiental: 1.- Desarrollo de la campaña de Educomunicación y sensibilización enfocada al desarrollo sostenible, enfocada a la ciudadanía. 2.- Desarrollo de la campaña de Educomunicación y sensibilización ciudadana de los RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) 3.- Diseño y ejecución de planes de capacitación y campañas de sensibilización sobre reciclaje a administradores, técnicos y personal que labora en mercados, así como a comerciantes y feriantes que son parte de la comunidad de mercados.
Quisiera saber si esta institución cuenta con programas de voluntariado	En el año 2021, no existe gestión en el tema de voluntariado. El Fondo Ambiental, actualmente se encuentra formulando un proyecto para activar a la ciudadanía mediante el voluntariado. Con el voluntariado se pretende movilizar a la población y ponerla en acción mediante la participación en distintas campañas, las cuales por la especialización de la intervención se las divide en dos categorías, así: 1.- Apoyo directo de los ciudadanos en la campaña de mantenimiento y cuidado del patrimonio natural, por lo que primero se capacitará a los voluntarios en las actividades y se les asignará un árbol o grupo de árboles que deberán atender de acuerdo con el cronograma de actividades previstas (limpieza de espacios, seguridades, etc.) 2.- Apoyo especializado, son profesionales con conocimientos y formación especializada en el manejo de árboles patrimoniales y patrimonio natural en general, que quieran apoyar ad-honorem en el cuidado de los árboles, ya sea realizando directamente las acciones o capacitando a voluntarios.



**¡EL PLANETA ESTÁ EN TUS
MANOS, CUÍDALO!**

**Fondo
AMBIENTAL**

**Secretaría de
AMBIENTE**

**Por un
Quito
Digno**

